

Servicio Provincial de

Fecha de entrada:

Número de referencia:

SOLICITUD DE PLAZA ESCOLAR "FUERA DE PLAZO". CURSO 2022/2023

Apellidos del alumno/a DNI/NIE del alumno/a Fecha de nacimiento

Nombre del alumno/a Lugar de nacimiento (población) Nacionalidad

Apellidos y nombre del padre/madre/tutor/a DNI/NIE/Pasaporte

Apellidos y nombre del padre/madre/tutor/a DNI/NIE/Pasaporte

Datos del domicilio familiar

Calle/Plaza/Avda Número Piso/Puerta Localidad C.P.

Teléfonos Correo electrónico

EXPONE:

Que en el curso 2021/2022 está matriculado en:

Centro Localidad Provincia

En caso de no obtener vacante en ninguno de los centros solicitados desea:

- Mantener la plaza escolar en el centro de origen. La Administración adjudique una plaza escolar en un centro con vacantes más próximo al domicilio. La adjudicación de una plaza conlleva la pérdida de la plaza del centro de origen.

Que el alumno/a solicitante participa en este proceso con otro/s hermano/s (Solicitud de escolarización simultánea).

Apellidos y Nombre	Fecha de nacimiento	Curso solicitado	Nivel Educativo

Que el alumno/a solicitante tiene hermanos/as ya escolarizados en el centro solicitado (En caso afirmativo especificar)

Apellidos y Nombre	Fecha de nacimiento	Curso solicitado	Nivel Educativo

SOLICITA:

Que sea admitido/a el alumno/a citado/a para el curso escolar 2022/2023 como alumno/a del: (Señalar con una X el curso que proceda)

Centro Localidad Provincia

1º Ciclo E. Infantil 2º Ciclo E. Infantil EDUCACIÓN PRIMARIA
 3º 1 2 3 1 2 3 4 5 6

Para el supuesto de que el solicitante no sea admitido/a en el Centro mencionado anteriormente, solicita ser admitido/a, por orden de prioridad, en el mismo curso y nivel educativo antes citados, en los siguientes centros:

CENTRO	CENTRO
1.	4.
2.	5.
3.	

Razones por las que solicita "Fuera de plazo":

- No matriculado en un centro sostenido con fondos públicos de Aragón.
 Matriculado en un centro sostenido con fondos públicos de Aragón, solicita un centro en distinta localidad a la del centro de origen y ha trasladado su domicilio familiar a esa localidad.
 Matriculado en un centro sostenido con fondos públicos de Aragón, solicita un centro en la misma localidad y distinta zona de escolarización a la del centro de origen y ha trasladado su domicilio familiar o laboral a dicha zona.
 Matriculado en un centro sostenido con fondos públicos de Aragón y solicita otro centro por circunstancias excepcionalmente sobrevenidas.

DOCUMENTACIÓN:**1. Requisito de edad y requisito académico****1.1. Requisito de edad**

<input type="checkbox"/> Documento acreditativo de que el alumno/a cumple el requisito de edad. (Exigible para los solicitantes que se escolarizan por primera vez en un Centro sostenido con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón)	<p>La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón realizará las consultas necesarias para comprobar la exactitud de los datos aportados.</p> <p>En particular consultará el requisito de edad (Instituto Nacional de Estadística o Registro Civil).</p> <p>Los titulares de los datos o sus representantes legales (caso de menores de catorce años o incapacitados) podrán ejercer su derecho de oposición conforme al modelo específico para el ejercicio de este derecho, disponible en https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion.</p> <p>En caso de ejercicio de su derecho de oposición motivada, deberá aportar el documento acreditativo de la edad del solicitante.</p>
---	---

1.2. Requisito académico

<input type="checkbox"/> Certificado de matrícula o certificado académico oficial del centro docente en el que se haya cursado o se estén cursando las enseñanzas necesarias para cumplir el requisito académico. (No necesario para alumnos/as ya escolarizados/as en centros sostenidos con fondos públicos de Aragón. Tampoco es necesario para alumnos/as que soliciten plaza en Educación infantil o 1º de Educación primaria).	<p>El centro receptor de la solicitud comprobará directamente a través de la aplicación informática de Gestión Integral de Red.</p> <p>En caso de no tener matrícula en un centro de la Comunidad Autónoma de Aragón sostenido con fondos públicos, deberá aportar el documento acreditativo del requisito académico. (No aplicable al alumnado procedente de otros sistemas educativos).</p>
--	---

2. Razones por las que solicita "Fuera de Plazo"**2.1. Traslado de domicilio familiar o laboral**

<input type="checkbox"/> Acreditación del domicilio familiar	<p>La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón realizará las consultas necesarias para comprobar la exactitud de los datos aportados.</p> <p>En particular consultará la verificación y consulta de datos de residencia con fecha de última variación padronal (Instituto Nacional de Estadística).</p> <p>Los titulares de los datos o sus representantes legales (caso de menores de catorce años o incapacitados) podrán ejercer su derecho de oposición conforme al modelo específico para el ejercicio de este derecho, disponible en https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion.</p> <p>En caso de ejercicio de su derecho de oposición motivada, deberá aportar el certificado o volante colectivo de empadronamiento expedido por el órgano municipal correspondiente.</p>
--	--

<input type="checkbox"/> Acreditación del domicilio laboral	Aporta la siguiente documentación: <input type="checkbox"/> Documentación necesaria para su justificación.
---	--

2.2. Circunstancias excepcionalmente sobrevenidas

<input type="checkbox"/> Otras situaciones sobrevenidas diferentes al cambio de domicilio familiar o laboral	Aporta la siguiente documentación: <input type="checkbox"/> Documentación necesaria para su justificación.
--	--

3. Otros datos

<input type="checkbox"/> Traslado de domicilio de la unidad familiar producido familiar producido a partir del 1 de septiembre de 2021 motivado por una movilidad forzosa de cualquiera de los progenitores o tutores legales, por una discapacidad sobrevenida de cualquiera de los miembros de la familia o por actos de violencia de género.	<p>Aporta la siguiente documentación:</p> <input type="checkbox"/> Certificado o volante de empadronamiento (no necesario si no se ha opuesto a la consulta del dato de empadronamiento o tiene la condición de refugiado) y justificante del motivo de traslado de la unidad familiar (justificante de movilidad forzosa, certificado de reconocimiento del grado de discapacidad o, en caso de violencia de género, sentencia condenatoria, orden de protección, informe del Ministerio Fiscal o de los servicios sociales).
---	--

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO

Solo se tramitarán las solicitudes que cumplan alguna de las condiciones indicadas en el apartado "Razones por la que solicita Fuera de plazo".

Las plazas que se adjudican a solicitudes presentadas "FUERA DE PLAZO" son aquellas que han quedado vacantes, una vez terminada la matriculación de los solicitantes que obtuvieron plaza DENTRO DEL PLAZO ORDINARIO.

Una vez cumplimentada y presentada esta solicitud, no es necesario realizar ninguna otra gestión en este Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte. EL SOLICITANTE RECIBIRÁ POR CORREO ELECTRÓNICO, COMUNICACIÓN DE RESPUESTA A SU PETICIÓN DE PLAZA ESCOLAR.

Una vez recibida esa comunicación, si tuviera plaza adjudicada, deberá matricularse a los efectos indicados. En caso de no hacerlo en el tiempo establecido, decaerá su derecho a la misma.

La adjudicación en "FUERA DE PLAZO" supone la pérdida de la plaza ocupada previamente por el alumno solicitante.

INFORMACIÓN SOBRE GRATUIDAD DE ENSEÑANZAS:

El solicitante declara estar informado de que en ningún caso los centros públicos y los privados concertados podrán percibir cantidades por las enseñanzas de carácter gratuito, imponer la obligación de hacer aportaciones a fundaciones o a asociaciones ni establecer servicios obligatorios asociados a las enseñanzas que requieran aportación económica.

En

Fdo.: _____

Firma del padre, madre o tutor/a(6)

Fdo.: _____

Firma del padre, madre o tutor/a(6)

Sello del centro

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Planificación y Equidad. La finalidad de este tratamiento es la gestión de la escolarización de alumnado en guarderías infantiles y centros docentes no universitarios de titularidad del Gobierno de Aragón, así como en centros docentes no universitarios privados concertados de Aragón. La legitimación para realizar el tratamiento de datos la da el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos personales no se comunicarán a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Podrá consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=59

La solicitud presentada por un solo progenitor implica el compromiso de informar al otro progenitor de la tramitación de la solicitud, salvo imposibilidad material, privación o limitación de patria potestad por disposición judicial. El progenitor solicitante **asume** la responsabilidad que pueda derivarse de la solicitud presentada.